

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 252 Lunes 20 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 60410

## V. Anuncios

#### B. Otros anuncios oficiales

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38031

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Calzada de Calatrava (Ciudad Real)- 2518/2020.

Con fecha 03/08/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2518/2020 (2226/1993) (P-907)

Peticionario: José Antonio Albertos Ruiz (\*\*\*9221\*\*)

Localidad y provincia: Calzada de Calatrava (Ciudad Real)

Objeto petición: Ampliar el perímetro máximo de riego para cultivos herbáceos y detraer del riego 500 m³ para uso doméstico para regar desde una de y las dos captaciones autorizadas en el expediente de origen y otra captación de nueva apertura.

Superficie de riego solicitada: 4,79 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,320 l/s

Volumen máximo anual: 10.080 m³ (9.580 m³ de riego y 500 m³ de doméstico)

Situación de las captaciones: \* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Calzada de Calatrava	Ciudad Real	17	121	440.437	4.282.161
2	Calzada de Calatrava	Ciudad Real	17	133	440.022	4.282.439

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Campo de Calatrava

Localización del uso: Polígono 17 parcelas 32, 95, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 120, 121, 122, 125 y 133 de Calzada de Calatrava (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para

ve: BOE-B-2025-38031 /erificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 252 Lunes 20 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 60411

acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 14 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250047567-1